

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional. 2021 – 2024. Amaxac de Gro. Tlax. Al margen un glifo que dice Amaxac. Amaxac de Guerrero H. Ayuntamiento 2021 -2024.

**ACTA ORDINARIA
NÚMERO SESENTA**

En el municipio de Amaxac de Guerrero, del Estado libre soberano de Tlaxcala, siendo las 13:00 horas del día jueves 14 de marzo del año 2024, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción I y demás relativos de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en el recinto de la Sala de Cabildo, del H. Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlax; se reúnen los ciudadanos Licenciada Nancy Cortés Vázquez, Presidenta Municipal, Edwin Ulises Pérez Villegas, Síndico Municipal; Santos Hernández Hernández, Regidor Primero; Nefertari Pérez Pérez, Regidor Segundo; Luis Javier Hernández Grande, Regidor Tercero; Gregorio Hernández Pérez, Regidor Cuarto; Laura Mishell Pérez Hernández, Regidor quinto; Ximena Nava Ortega, Regidor Sexto; y Melchidec Juárez Corona, Presidenta de Comunidad de San Damián Tlacotalpan, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido municipio, así como la Secretaria del H. Ayuntamiento Licenciada Lizbet Hernández Mora, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por la Presidenta de este cuerpo colegiado.-----

La ciudadana Presidenta Municipal, Licenciada Nancy Cortes Vázquez, inicia la Sesión, de conformidad con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, quien procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos: -

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA; ----
- II. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; ---

- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) CON LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML) Y LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR);-----
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030; -
- VI. ASUNTOS GENERALES; -----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN; -----

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. Para el desahogo de este punto la Lic. Nancy Cortes Vázquez, Presidenta Municipal, instruyó a la Secretaria del H. Ayuntamiento Licenciada Lizbet Hernández Mora, a pasar lista de asistencia.

Acto seguido, la Licenciada Lizbet Hernández Mora en uso de la voz manifestó lo siguiente: con el permiso de la Presidenta Municipal, me permito realizar el pase de lista, para la instalación legal de esta sesión: -----

- Ciudadana Licenciada Nancy Cortes Vázquez. -----
- Ciudadano Edwin Ulises Pérez Villegas. -
- Ciudadano Santos Hernández Hernández.
- Ciudadana Nefertari Pérez Pérez. -----
- Ciudadano Luis Javier Hernández Grande.
- Ciudadano Gregorio Hernández Pérez. --
- Ciudadana Laura Mishell Pérez Hernández. -----

- Ciudadana Ximena Nava Ortega. - - - - -
- Ciudadana Melchidec Juárez Corona. - - -

Al término del pase de lista, informa que no se encuentra presente la Ciudadana Melchidec Juárez Corona, Presidenta de Comunidad, sin embargo, se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quorum legal para la llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo. - - - - -

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. Para el desahogo de este punto, la Licenciada Nancy Cortes Vázquez, manifiesta que toda vez que hay quorum legal, declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. - - - - -

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo de este punto del orden del día, la C. Nancy Cortes Vázquez, Presidenta Municipal da lectura al orden del día y al termino pregunta a los integrantes de cabildo si están de acuerdo en aprobarlo, manifiesten la intención de su voto levantando la mano. - - - - -

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba- - - - - -

CUARTO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) CON LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML) Y LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). Al desahogo del cuarto punto del orden del día en uso de la palabra la Lic. Nancy Cortes Vázquez, Presidenta Municipal, manifiesta que en este momento se encuentra presente la Lic. María Teresa Hernandez López, Tesorera Municipal y el Lic. David Hernandez Sánchez, Director de Planeación y Evaluación, para que en conjunto expongan el punto del orden del día ante este cuerpo colegiado. Prosiguiendo a explicar detalladamente el Presupuestos Basados En Resultados (PBR) por proyecto, capitulo, unidad administrativa y funcionalidad del gasto con la MML y la MIR con

un presupuesto final de \$47,639,883.62. (Cuarenta y siete millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos ochenta y tres pesos 62/100 M.N) - - -

Después de un amplio análisis, en uso de la voz la Lic. Lizbet Hernández Mora, Secretaria del Ayuntamiento pregunta a los integrantes de cabildo si están de acuerdo en aprobar conforme lo expuesto con anterioridad, por favor manifiesten la intención de su voto levantando la mano. - - - - -

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba y se adjunta a la presente acta.

QUINTO. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030. Al desahogo del quinto punto del orden del día solicita el uso de la voz el Ing. Santos Hernandez Hernandez, Primer Regidor, la cual le fue conferida y manifiesta que con fundamento en el artículo 47 fracción XI la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala es imprescindible conformar la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Agenda 2030 para el desarrollo del municipio, que, siguiendo los términos de la misma Ley, tendrá las funciones siguientes:

- Verificar que el Plan Municipal de Desarrollo contenga indicadores que se ajusten a las metas y objetivos de la Agenda 2030.
- Proponer indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, de forma congruente y alineada con la Agenda 2030.
- Solicitar información a las unidades administrativas del gobierno municipal que realicen acciones orientadas a la consecución de los objetivos, fines y estrategias de la Agenda 2030, con el fin de evaluar dichas acciones.
- Gestionar la capacitación de las personas servidoras públicas de la administración pública municipal, sobre la visión, los

alcances y los compromisos de la Agenda 2030.

- e) Dar seguimiento permanente, transversal, cualitativo, cuantitativo y con perspectiva de género a la elaboración de los planes y programas municipales, verificando que sean congruentes y acordes a lo estipulado en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que forman parte de la Agenda 2030; así como para proponer la implementación e integración de un Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI).

Por lo anterior, realiza la propuesta siguiente:

1. Ciudadano Gregorio Hernández Pérez. presidente -----
2. Ciudadano Luis Javier Hernández Grande. Secretario -----
3. Ciudadano Santos Hernández Hernández. Vocal -----

Acto continuo, la Lic. Lizbet Hernández Mora, Secretaria del Ayuntamiento sometió a votación ante los integrantes de cabildo, por lo que les solicito amablemente manifestaran la intención de su voto levantando la mano quienes estén de acuerdo en aprobar dicha integración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Agenda 2030. -----

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba.-----

SEXTO. ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz la Lic. Lizbet Hernandez Mora, Secretaria del Ayuntamiento manifiesta que, si hay algún punto que tratar por parte de los integrantes se sirvan manifestarlo, por lo que en uso de la voz el C. Gregorio Hernández Pérez, Cuarto Regidor, manifiesta que se realizara la Semana Nacional de Vacunación antirrábica para perros y gatos en coordinación con la Secretaria de Salud a partir del domingo 17 al 23 de marzo del año en curso ubicados en puntos estratégicos, teniendo una meta de 4,600 dosis.

Prosiguiendo el punto en comento en uso de la voz el Ing. Santos Hernandez Hernandez, Primer Regidor, comenta que el día 28 de febrero del año en curso, llevaron a cabo una reunión de la Comisión de Territorio Municipal, donde trataron una petición ciudadana y solicitaban que se identificaran cuales podían ser Zonas Urbanas o Zonas rurales del territorio de la cabecera Municipal, para lo cual mediante recorrido y análisis del personal de la Dirección de Obras Publicas respecto de dicha petición consideran que no es viable la

solicitud ciudadana, como lo determinan con núm. de oficio 3SS/202/DOP/2024, Asunto: se remite informe, **Por lo que solicita sea ratificado en cabildo el acuerdo tomado en la comisión. Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba.**-----

SEPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Lic. Nancy Cortes Vázquez, manifiesta que toda vez que se han desahogado todos los puntos del orden del día, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con once minutos, del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta por triplicado que firman para constancia las y los ciudadanos que en ella intervinieron. -----

Lic. Nancy Cortes Vázquez
Presidenta Municipal Constitucional
de Amaxac de Guerrero
Rúbrica y sello

C. Edwin Ulises Pérez Villegas Hernández
Síndico Municipal
Rúbrica y sello

C. Santos Hernández Hernández
Primer Regidor
Rúbrica y sello

C. Nefertari Pérez Pérez
Segunda Regidora
Rúbrica y sello

C. Luis Javier Hernández Grande
Tercer Regidor
Rúbrica y sello

C. Gregorio Hernández Pérez
Cuarto Regidor
Rúbrica y sello

C. Laura Mishell Pérez Hernández
Quinta Regidora
Rúbrica y sello

C. Ximena Nava Ortega
Sexta Regidora
Rúbrica y sello

C. Melchidec Juárez Corona
Presidenta de Comunidad
Sin Rúbrica

Lic. Lizbet Hernández Mora
Secretaria del Ayuntamiento
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

